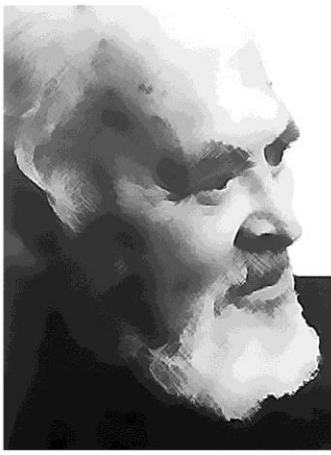

Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Iris Lorena Marinero López

Una experiencia de gestión en territorio, la mesa de gestión de Villa Media Agua

Trabajo Final Integrador presentado para la obtención del título de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario del Departamento de Salud Comunitaria

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)
This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa"of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Marinero López, I. (2015). *Una experiencia de gestión en territorio, la mesa de gestión de Villa Media Agua (*Trabajo Final Integrador). Universidad Nacional de Lanús. Recuperado de http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/Marinero_I_Experiencia_2015.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso

www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar

Universidad Nacional de Lanús

Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario

"Una experiencia de gestión en Territorio: la Mesa de Gestión de V° Media Agua."

Especializando: Marinero López Iris Lorena

Tutor: Candelaria Marty

15/05/2015

Mesa de Gestión Local Villa Media Agua, Sarmiento. San Juan

LA BELLEZA DE LA TRAMA

Cuantos más hilos se trenzan más hermoso es el diseño.
Reflejando los colores que pintan el universo.
La belleza de la trama le viene de lo complejo.
Requiere mucha paciencia hacer un tejido nuevo.
Hay que ponerle coraje, bordar gozo y sufrimiento,
Con la fuerza de tus manos, los latidos de tu pecho.

Hay que inaugurar talleres donde viva lo diverso,
Refugios de la esperanza, lugares de nacimiento,
Donde nadie quede afuera de la fiesta y del encuentro.
Remendemos los desgarros que nos va dejando el tiempo.
Es hora de ir anudando y juntarse en el intento,
Desatando aquellos nudos que nos fueron sometiendo.

No hay tarea más urgente que tejer junto a mi pueblo,
Las redes de la justicia que nos vayan sosteniendo,
Hilvanando la utopía con los hilos de sus sueños.

– Humberto Pegoraro –

Mi especial agradecimiento

a la Mesa de Gestión de la Villa Media Agua, Sarmiento.

Nada Hubiera sido lo mismo sin ellas….

Indice

Capitulo 1 Presentacion 5

Capítulo 2: Alcance de las Políticas Públicas en el Territorio 7

Las Políticas Públicas en el territorio local. 18

Agenda Local 25

Capitulo 3: Fundamentar El Plan De Trabajo. 29

Contextualización de la comunidad .29

La Mesa de Gestión Local 30

Capitulo 4: Plan de trabajo. 44

Capitulo 5: Plan de cierre y transferencia. 51

Capitulo 6: Conclusiones y Recomendaciones. 54

Bibliografia 58

Anexo 61

CAPITULO I: PRESENTACIÓN.

El trabajo que sigue a continuación, es el documento Integrador Final; que resulta del proceso de formación de la Carrera de Especialización de Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario de la Universidad Nacional de Lanús. Esta formación de postgrado tiene como atributo distintivo, que se enmarca en las relaciones de cooperación ente dicha casa de altos estudios y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

La especialización, constituye una instancia que procura profundizar la formación de los profesionales de las Ciencias Sociales, a modo de ahondar los cambios de paradigmas que fueron impulsados por el modelo actual de Estado. El mismo se asienta sobre la base de la integralidad, comprendiendo que la complejidad de las problemáticas sociales en el ámbito comunitario exige análisis profundos, pero también generar propuestas innovadoras de reflexión-acción que promuevan intervenir en la implementación de políticas sociales con una mirada integral y multiactoral, en el modo particular en que se expresan problemas sociales en el ámbito comunitario.

El proceso de formación tiene dos ejes de formación; una instancia que comprende la formación con clases presenciales, acompañada de material teórico. Y una instancia denominada “prácticas en servicio”, que contempla la inserción del especializando, en determinados territorios, que fueron definidos articulando con los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo de Nación en cada provincia.

El trabajo de campo como especializando se desarrolla en el periodo de tiempo comprendido entre el año 2013, 2014 y el primer

trimestre de 2015. El trabajo de campo se desarrolla en una Mesa de Gestión local del Centro Integrador Comunitario de la V° Media Agua, en el Departamento Sarmiento, ubicado a 60 km al sur de la ciudad de San Juan.

Se considera que el tránsito por esta experiencia ha contribuido en la formación profesional, obviamente desde el aspecto cognitivo Intelectual que implica cualquier aprendizaje. Pero se pondera la experiencia, que en su instancia de aprendizaje vivencial. Tanto el trabajo de campo realizado, como en el intercambio con compañeros de otras provincias, (en su trayectoria: personales–profesionales previas y en la propiamente formativa) han transformado la composición subjetiva del especializando, las valoraciones sobre la realidad, los procesos institucionales del Estado y el resto de los actores de la comunidad y los diversos factores que concurren en un proceso complejo, dinámico que se entrecruza en los diferentes ámbitos de la realidad social y en el proceso formativo particular del que se formo parte.

Merece la pena una mención especial la practica en servicio que ha enriquecido la cosmovisión, (hasta entonces) de la participación social; la diversidad de prácticas comunitarias y el proceso social y político en el que se insertan; y que de no haber asumido el desafío de formar parte de esta especialización no se hubiera conocido, o al menos aprehendido del mismo modo.

Capítulo II: Alcance de las Políticas Públicas en el Territorio.

Para empezar el tema de las políticas públicas, parece importante partir de la idea que las mismas son orientadas por un modelo de Estado determinado y que responden básicamente a un proyecto político e ideológico desde el cual son instrumentadas.

> *"...Toda política pública guarda una relación básica de consistencia con los diseños estratégicos que orientan el ejercicio del poder político. El modo en que las políticas son producidas y ejecutadas, sus objetivos específicos o sectoriales, los recursos que se les destinan, siempre son referibles, directa o indirectamente, a esos diseños, que adquieren expresión institucional, formal e informal, en el régimen político."*[1]

A partir de estos conceptos es interesante destacar que en esas maneras de ejercer el poder político, el Estado asume determinado rol, pone en ejercicio mecanismos respecto de la sociedad que le da entidad. El proceso histórico político que tiene como objeto llevar adelante la globalización y la implementación del Neoliberalismo, tuvo su inicio en nuestro país, desde 1970. Las políticas implementadas durante la década de 1990, dejaron como consecuencia la fragmentación, la pobreza y la excusión social que impacto en la sociedad Argentina. Con el estallido

[1] Vilas, Carlos M. 2013. Política Social: ¿Hacia un nuevo paradigma? Apunte de Cátedra de Políticas Sociales. Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.

social conocido en la crisis de 2001 se concibe el proceso de *Ruptura y Crisis de Modelo Neoliberal.*

Entonces el modelo de Estado de corte neoliberal lleva intrínseco una propuesta que persigue cierto orden que propicie la actividad económica, propia del *Sistema Capitalista*.[2]

> *"...Como modo de organización social, el capitalismo presupone la vigencia de reglas y condiciones que, por una parte, viabilicen su funcionamiento "técnico" y, por otra, impidan su eventual desestabilización..."*

Bajo los supuestos ideológicos de la ineficiencia del Estado, el mismo dejo de articular ciertas funciones políticas y públicas que hasta el momento cumplía en la relación con la sociedad. Estas implicaron el fin de las intervenciones consagradas bajo el Estado de *Bienestar Social.* En materia de seguridad social (*salud, educación, leyes laborales, etc.*). Y comienza a cumplir otras funciones para generar la coyuntura que permita el pleno desarrollo de la economía hegemónica. Las medidas fueron implementadas en todos los países de la región y la Argentina asume al pie de la letra las recetas impuestas desde el FMI. Sin tomar en cuenta que el país presenta una diversidad culturales educativas, (asumiendo las recetas enlatadas). Durante los años 90´, tiene su mayor expresión dejando a su paso profundas consecuencias en la sociedad.

Para paliar las consecuencias de la liberalización económica, se ponen en marcha políticas sociales de *corte focalizado*, que pretende atender los costos sociales originados en la propia dinámica del libre mercado. La pauperización de la clase media y las condiciones de

---

[2] Oscar Oszlak. EL ESTADO TRANSVERSAL Publicado en Encrucijadas (Revista de la Universidad de Buenos Aires), Año uno, No. 6, Abril 2001. oscar.oszlak@top.org.ar

extrema pobreza e inequidad social, aparecen como signos del malestar social que para finales de la década, desencadena la mayor crisis social y económica, que alcanza su cumbre con los hechos de violencia y explosión social en la crisis que tiene lugar en 2001.

Acompañado de las medidas económicas, aparece las manifestaciones de orden simbólico propios del pensamiento hegemónico que instalo el discurso único; la naturalización de las desigualdades sociales, la mercantilización de los derechos universales, como la educación considerada en este periodo como un Bien social, (y por ende puede ser adquirido). El Estado es ineficiente y en consecuencia la privatización los servicios, acompañando el paradigma de las libertades individuales como promotores del bienestar social. Por consiguiente se presupone una sociedad donde sobrevive el más fuerte con fuerte espíritu competencia, propio del Individualismo.

La pérdida del trabajo como principal organizador de la sociedad deviene en el deterioro de las relaciones sociales y la pérdida del reconocimiento social y las identidades de pertenencia a un colectivo.

Al respecto se presenta una síntesis en los aportes de la Dra. Alicia Kirchner en su pronunciamiento en el congreso de políticas sociales que tuvo lugar en Mendoza[3]

> "...si hacemos referencia a la democracia es porque creemos que su contenido real sólo es posible de 'llena'" si la entendemos y practicamos como el refuerzo de una verdadera ciudadanía. En los últimos años, hemos asistido fuertemente a un proceso que podríamos

[3] Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social Argentina. II Congreso Nacional de Políticas Sociales, Mendoza, 2004, Resúmenes de Paneles Asociación Argentina de Políticas Sociales.

denominar de desciudadanización, es decir, creciente pérdida identitaria de los sujetos respecto a los procesos de inclusión social y participación de la riqueza creada socialmente. Por eso, cuando se habla de exclusión, tenemos que hacer hincapié y resaltar que estos procesos han causado el efecto de pérdida masiva en el reconocimiento social. No sólo desde las transformaciones en el campo de trabajo, que es estructurador de relaciones sociales y formador de identidades colectivas, también a nivel cultural y político. De aquí que el desarrollo social contenga una cosmovisión integradora de la multicausalidad social..."

Dentro de los aportes del modulo de Políticas Sociales acerca de los efectos y características del Estado Neoliberal: de las políticas sociales de los años ´90 podemos señalar [4]

- *Desarticulación de los lazos solidarios*
- *Des ciudadanización*
- *Exclusión y pérdida de derechos ya conquistados*
- *Fragmentación de lo social y de las políticas sociales (intervenciones territoriales singulares)*
- *Focalización y dispersión de las Pol. Soc. (se aborda solo la pobreza y marginación)*

[4] Modulo de Políticas Sociales. 2013. Carrera De Especialización De Abordaje Social De Los Problemas Sociales En El Ámbito Comunitario. Pág. 30

- *Abordaje como beneficiarios y no como sujetos de derechos.*

Entonces las políticas sociales no se aplican, sino es con respecto al conjunto de ideas de país. Es por eso que las políticas, los mecanismos que se articulan en relación a ella, los lineamientos económicos son direccionados por ese modelo ideo político. En el caso del Estado neoliberal, el país concebido era un país que sostenga una economía Neoliberal con riqueza en manos de unos pocos y la gran mayoría fuera de la distribución de la riqueza. Una segregación creciente de la sociedad con una especie de sobrevivencia basada en la competencia por los recursos.

Para hacer referencia al paradigma del Estado Articulador e Integrador hay que tener en cuenta especialmente, que fueron instrumentadas en relación a la profunda fragmentación social.

Desde el año 2003, las políticas sociales que se implementaron tuvieron un carácter reparador, integrador, pensando en la construcción de un modelo de país que concibe a las personas como titulares de derecho, con pertenecía a una comunidad. Un modelo de país aplica mecanismos que se ponen en acción en las políticas sociales la integralidad de las necesidades sociales y el territorio; buscan promover a la familia y el empleo para generar procesos crecientes de inclusión social. Este modelo comprende que para superar los efectos de las políticas sociales del Estado Neoliberal, es necesario reconstruir los espacios de Integración, fortalecer la Organización, la Construcción de Ciudadanía.

El rol del Estado empieza a tener un carácter promotor que entiende que para reconstruir el sentido de comunidad, hay que dar lugar

a la participación social, promover los valores como la solidaridad y la cooperación; otras formas de economía como *La economía social*.

Los mecanismos del Estado están orientados a que cada parte del territorio articule, no solo los gobiernos locales, provincias, municipios, sino las organizaciones sociales y comunitarias, la gran acción reparadora que adquiere el nuevo Estado Social, es que incluye, que promueve el abordaje integral de las necesidades de la sociedad.

El modulo de Políticas Sociales nos aporta en relación a los Efectos y características del Estado Articulador[5]

- *"Rearticulación de los lazos solidarios a partir de la participación y la Promoción.*
- *Reconocimiento y garantía de ejercicio derechos desde la inclusión social.*
- *Articulación de la política social en función a las comunidades, el territorio y las nuevas identidades.*
- *Las personas son abordadas como ciudadanos y actores partícipes, sujetos de derechos y no pasivamente como beneficiarios.*
- *Integración de la política social con la política económica con eje en la familia y el trabajo en*

[5] Modulo de Políticas Sociales. 2013 Carrera De Especialización De Abordaje Social De Los Problemas Sociales En El Ámbito Comunitario. Pág. 37.

contra de la dispersión focalizada y la visión estigmatizante de la pobreza."

Líneas Principales De Las Políticas Sociales Nacionales

La nueva mirada en las Políticas Sociales Nacionales tiene su eje central, como mencione anteriormente, en concebir a las personas como sujetos portadores de derechos. Y la función de la política social en el Estado articulador es convertirse en un medio para garantizar los derechos de los ciudadanos.

ABORDAJE INTEGRAL El enfoque de la integralidad de las políticas públicas permite comprender que los problemas sociales son de carácter complejo y poseen múltiples dimensiones. El involucramiento por parte de los ciudadanos en los procesos de Diagnostico y Gestión de los problemas; en primer lugar promueve el acercamiento de las autoridades locales con los ciudadanos, hecho que irrumpe con el anonimato y genera otra construcción social y política. Estos cambios generan otras percepciones de los sujetos sociales configurando un escenario de participación superador de los modelos ideológicos individualista y fragmentario de las lógicas neoliberales.

FAMILIAS ARGENTINAS: las familias empiezan a tener un carácter protagónico en la implementación de las políticas públicas, entendiendo que esta representa el espacio donde ocurre la vida de los sujetos y es el principal vinculo de integración y socializador. Concibiendo que su promoción y fortalecimiento es fundamental para la construcción del país y el primer actor que hay que fortalecer en la cimentación de los derechos, de ahí que se implementan políticas que impactan directamente sobre este actor y sus miembros.

De este modo, se implementan la AUH, la Asignación Universal por Hijo para Protección Social se asegura los derechos de mejorar las condiciones de vida, salud y educaciones de los niños niñas y adolescentes, atendiendo a que los padres que no tengan trabajo o se encuentren insertos en la economía informal.

Concebir a las personas como sujetos de derechos involucra reconocer, promover la protección de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la protección de los Adultos Mayores y la integración de las personas con Discapacidad. Esto supone desarrollar políticas específicas para la niñez y la adolescencia pero también instrumentar mecanismos del Estado para su protección.

Es en este sentido que la protección Integral de los niños, niña y adolescente se garantiza con la Ley De Protección Integral N° 26.061 que marca un hito legislativo pero también en las maneras de reconocerlos como sujetos portadores de derechos. Esto significo todo un cambio de paradigma en las prácticas sociales e institucionales en relación a estos.

Otro aspecto importante que reconoce a los sujetos adultos mayores tiene que ver con que se garantice un ingreso mínimo a esta población, por ello se promueve la protección de todos los ciudadanos/as que no pueden acceder al sistema contributivo de la seguridad social, mediante las Pensiones No Contributivas. Pero también el cambio conceptual que implica concebir que los adultos mayores tiene derecho a la recreación, la actividad física, el buen trato, destinando programas específicos que atienden y consagran sus derechos.

Con la premisa que el trabajo es el principal mecanismo de integración social, se pusieron en marcha una serie de programas y medidas que tienen como objetivo combatir la pobreza y desarrollar a los sujetos mediante el empleo digno. Este eje, promueve otra manera de

participar en la generación de la riqueza a partir la economía social y solidaria. Se instrumenta una línea de creación y fortalecimiento de cooperativas mediante el Programa Ingreso Social con Trabajo. Para seguir fortaleciendo los actores de la economía social se apoya con el plan manos a la obra emprendimientos productivos, acompañando con medidas de financiamiento mediante el programa de Microcréditos. Se implementan herramientas como el Monotributo Social para que de esta manera se incorporen al sistema previsional y accedan a la cobertura de una obra social. Estas líneas de trabajo se encuadran en las líneas de acción del Programa Argentina Trabaja.

Otra línea programática engloba la oportunidad de que los emprendedores de la economía social puedan comunicar, el carácter social y asociativo de sus productos mediante la "Marca Colectiva". Estos mecanismos de la política social en relación al trabajo tienen su marco contenido en el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social.

Una manera de profundizar las acciones en la lucha contra la pobreza es el trabajo que amplía la presencia del Estado nacional en el territorio, con el Plan Nacional de Abordaje Integral "Ahí, en el lugar". [6]

> *"...Este Plan amplía y consolida la presencia del Estado nacional en pequeños pueblos, parajes y barrios del territorio nacional que se encuentran aislados social y/o geográficamente, promoviendo los procesos de inclusión social y desarrollo local a través de la conformación de redes, la promoción de la organización y participación comunitaria y el reconocimiento de las identidades locales..."*

[6] Fuente: Sitio web del Ministerio de Desarrollo Social Presidencia de la Nación. http://www.desarrollosocial.gob.ar/planahi/157

Con el objeto de ampliar la presencia del Estado, centrado en el **ABORDAJE TERRITORIAL**, se desarrollan herramientas territoriales marcando la presencia nacional. A través de la acción estatal, con el conjunto de políticas que se instrumenta, pero comprendiendo que cada lugar cada municipio, cada provincia comprende la realidad de su pueblo. Reconocer que a lo largo del territorio se expresan diversidad de condiciones educativas, culturales y sociales que demandan ser entendidas desde sus propios parámetros de identidad y territorialidad[7].

> *El Estado nacional asume como función principal la articulación, el fortalecimiento y el acompañamiento técnico, político y administrativo de los equipos técnicos en el territorio. Este acompañamiento está orientado a consolidar dichos equipos y a planificar abordajes integrales centrados en la generación de trabajo y en promoción de las familias.*

Las herramientas que se instrumentan en este sentido son: Centros de Referencia. Para acompañar el ejercicio pleno de la ciudadanía y promover la organización comunitaria, reconociendo que en el territorio hay una capacidad de gestión instalada y que es necesario fortalecer. Entonces se instrumentan los CIC, a modo de fortalecer la Organización institucional en el Territorio. Espacios en donde se implementan nuevos modos de concertación social a través de las mesas de gestión local.

> Los centros integradores comunitarios (CIC)[8] *son espacios públicos de integración comunitaria,*

[7] Fuente: Sitio web del Ministerio de Desarrollo Social Presidencia de la Nación.http://www.desarrollosocial.gov.ar/abordajeterritorial/103.

[8] Fuente: Sitio web del Ministerio de Desarrollo Social Presidencia de la Nación. http://www.desarrollosocial.gob.ar/cic/105

construidos en todo el país, para el encuentro y la participación de diferentes actores que trabajan de modo intersectorial y participativo con el objetivo de promover el desarrollo local en pos de la inclusión social y del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

Los CIC constituyen una instancia de articulación entre el Gobierno nacional, provincial, municipal, organizaciones sociales y políticas y la sociedad civil, de la cual también participan los ministerios nacionales que conforman el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Espacios en donde se implementan nuevos modos de concertación social a través de las mesas de gestión local, integradas por actores de la comunidad, vecinos, organizaciones sociales, municipios, CDR, etc. Respetando la identidad territorial. Y la expresión de la realidad geosocial que es compleja y dinámica. Por tanto estas herramientas asumen el desafío de articular los emergentes y las relaciones sociales y de poder que concurren en el territorio. Trascendiendo conceptos espacial de lugar, para entender que las comunidades expresan distintos modos en el que se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.

Las Políticas Públicas En El Territorio Local.

El conjunto de las políticas públicas en el territorio tiene su origen en la noción de un conjunto de medidas, por parte del Estado, para generar acciones que se llevan adelante, orientadas al conjunto de los ciudadanos comprendiendo su condición de sujetos titulares de derechos.

Se identifica que el territorio de la Villa Media Agua, forma parte del conjunto de comunidades para ser abordada desde el PLAN AHÍ a partir el Centro de Referencia de la provincia de San Juan. En el marco de la practica en servicio como especializando, se distinguen las políticas sociales referidas al acceso de bienes y servicios para la comunidad.

Al respecto de las políticas públicas desarrolladas en el territorio orientadas a actuar sobre temas de Salud, existe en el departamento una mesa Intersectorial que ya hace un tiempo está trabajando en el departamento a través del Programa de Municipios Saludables. Se puede identificar presentes políticas de salud como la promoción y campañas de vacunación, políticas dirigidas a la salud sexual y reproductiva. Y se reconoce la presencia del Programa de Médicos Comunitarios. Villa Media Agua cuenta con un Hospital con quirófano, internación y atención primaria de la salud. Aunque presenta una infraestructura moderna algunas especialidades deben atenderse en el Hospital Dr. Guillermo Rawson ubicado en la ciudad Capital.

En lo que refiere *educación* se puede distinguir que en la comunidad de Villa Media Agua hay una variedad de establecimientos escolares con oferta educativa tanto para educación primaria, como secundaria, principalmente pública aunque también se pudo conocer que hay escuela de gestión privada. En cuanto a las personas con discapacidad se ha distinguido un edificio construido nuevo, lo que da cuenta que la política de educación pública inclusiva, que ha invertido en

mejoras e infraestructura de los establecimientos educativos. Esto es algo evidente en el territorio de práctica en Servicio. Las siguientes son instituciones educativas ubicadas en Villa Media Agua.

Escuela Agrotécnica Sarmiento

EGB 3 y polimodal.

Dirección: Av. 25 de Mayo.

Escuela Bachillerato y Magisterio Especial Victorina L. Navarro

EGB 3 y polimodal.

Dirección: 9 de Julio y Uruguay.

C.E.N.S. Héroes de Malvinas

Educación de adultos.

Dirección: Belgrano 418.

Localidad: Villa Media Agua.

Escuela Dr. Carlos Doncel EMER

Inicial EGB1 2 y especial.

Dirección: Av. 25 de Mayo.

Escuela de Nivel Inicial N° 14 Alfonsina Storni

Inicial.

Dirección: 9 de Julio S/N.

E.E.E. Múltiple Sarmiento

Inicial EGB1 2 y Especial

Dirección: 9 de Julio S/N

Escuela Técnica de Capacitación Laboral Augusto Belin Sarmiento

Capacitación laboral.

Dirección:9 de Julio y Uruguay.

Escuela Ingeniero Félix Aguilar

Inicial EGB1 2 y especial.

Dirección: Belgrano 418.

Instituto Superior del Departamento Sarmiento

Superior No Universitario

Dirección: 9 de Julio y Uruguay

Periodista Luís Jorge Bates

Inicial EGB1 2 y especial.

Dirección: Belgrano 418.

U.E.P.A. N° 4

Educación de adultos.

Dirección: Belgrano 418.

Colegio San Antonio de Padua

EGB 1,2 y 3 y polimodal.

Dirección: Belgrano.

Colegio San Antonio de Padua

EGB 1,2 y 3

Inicial EGB1 2 y Especial

Dirección: Belgrano

Anexo Escuela Técnica de Capacitación Laboral Teodovina Giménez

Capacitación laboral.

Dirección: Ruta Provincial 351.

Colegio parroquial San Antonio de Padua

Está ubicado en calle Belgrano s/n - Media Agua.

Se destaca en lo que refiere a educación sexual integral, que El Estado Nacional ha instrumentado políticas vinculadas con la obligatoriedad de las instituciones educativas de implementar sistemáticamente la Educación Sexual Integral. La Ley 26.150 de 2006 así lo establece.

En la provincia de San Juan y en la Villa Media Agua, a pesar de tener plena vigencia esto se aplica de manera desigual, casi nula. Sin duda esto se debe a una pluralidad de determinantes, que merecen un tratamiento profundo de lo que sucede en una sociedad. Sin embargo, se puede interpretar, con riesgo de ser reduccionista, que en la sociedad

sanjuanina opera un constructo cultural, religioso, moral (y porque no ideológico) conservador que interviene para que la Educación Sexual Integral hoy por hoy no sea un derecho de los educandos plenamente vigente.[9]

Uno de los cambios definidos por la comunidad como más significativo que impacto en la vida cotidiana es el programa *Conectar Igualdad*, que ha modificado el paisaje urbano congregando a los adolescentes con sus netbooks alrededor del CIC. Desde allí se pueden conectar a través de la red gratuita WiFi provista por el NAC. (Núcleo de acceso al conocimiento) garantizando la inclusión digital. Esta herramienta política efectivamente achica la brecha digital: cambiando la configuración de la participación social, la Educación, el intercambio y la socialización de los jóvenes a través de su acceso a la red.

Hoy en día la Villa Media Agua, se ve el amplio *acceso* políticas de protección social como la AUH, asignación por embarazo para la protección social con cobertura amplia en el territorio. El acceso mayormente se ha debido a los operativos que se han implementado desde Anses y de la numerosa información por los medios de comunicación que garantiza el acceso a la información. Se ha identificado que en la percepción de los sujetos un impacto positivo en la vida cotidiana accediendo la población más vulnerable reduciendo la brecha de la pobreza y la indigencia, incluyendo a los niños en el sistema educativo y sanitario. Estos son aspectos fuertemente reconocidos por los sujetos.

[9] La Universidad Nacional De San Juan el Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) de la UNSJ y los tres Institutos Preuniversitarios de esta casa de estudios comenzaron a desarrollar estrategias a tono con el espíritu de la Educación Sexual Integral (ESI). Revista LA Universidad, AÑO Ix - Nº 56 | marzo de 2012

Importantísimo también el avance en materia de protección y seguridad social haciendo visible que en la agenda del Estado aquellos sectores de mayor vulnerabilidad, madres de 7 hijos, personas con discapacidad, pensiones a la vejez y graciables que pudieron acceder a sus pensiones no contributiva, en los diversos operativos que en los últimos 10 años se han llevado a cabo en el territorio articulando con el gobierno provincial y local para brindar el mayor asesoramiento y cobertura para que todos puedan acceder a este derecho. Cabe destacar que la agenda local del municipio ha institucionalizado en su política incorporándola al área social.

Se ha identificado Estado que ha adquirido un rol acompañando procesos de participación para *adultos mayores,* tanto en áreas de deporte y cultura como en actividades para atender necesidades específicas de la tercera edad. Como parte del conocimiento del territorio y de conocer y acompañar los procesos que allí se desarrollan, se ha visto elevado el empoderamiento de este sector particular, fortaleciendo procesos crecientes de gestión de los problemas. Además esta población tiene una fuerte participación inclusive con premios en los Juegos Nacionales Evita, participación que año a año ha incrementado, en número de participantes e incluso con premios.

Como parte de la estrategia del Estado de fortalecer a los sujetos de derecho: los *jóvenes*, en 2014 se impulsó el PROG.R.ES.AR (Programa de Respaldo de Estudiantes de Argentina), dirigido a jóvenes de entre 18 y 25 años para que puedan iniciar o continuar con sus estudios, se pudo apreciar que se implementaron operativos articulando la acción Nacional, provincial a través de la oficina del Anses local, articulada con el municipio de Sarmiento. Durante el mes de febrero de 2014 que tenían como objetivo dar la mayor información e incorporación a quienes están en condiciones de ser titulares de derecho e este programa.

En este sentido el carácter territorial e intersectorial que ha adquirido la política pública desde 2003 en adelante ha significado que las estrategias superadoras de la desigualdad pero respetuosa de la identidad local. En ese sentido las agendas locales provinciales y municipales (impulsadas por instrumentos de la política pública nacional) han instalado, mecanismos y capacidad técnica para atender las necesidades de determinados sectores con necesidades especificas y que a lo largo del conocimiento de la comunidad se han observado presentes en el territorio:

Los cambios en materia de legislación y de protección integral de los niños niñas y adolescentes han transformado el escenario social de la comunidad Desde la 26.061 y con la adhesión de la provincia ha incrementado la capacidad Institucional de atención. Es así que en todos los municipios cuentan con un equipo técnico a partir de programa servicios locales de protección Integral, brindando una respuesta desde los territorios, de manera inmediata y con la ventaja de conocer la dinámicas propias de las localidades.

Un cambio significativo en materia de políticas se ha visto en la implementación de destinados a la primera infancia. El Programa Primeros Años -presente desde 2009 en el departamento Sarmiento, en el Marco de la definición estratégica del MDS a través del CDR local del PLAN AHÍ. Esto significa movilizar los recursos de la política pública para abordar la realidad de la primera infancia, en los términos que suscribe nuestro país para el desarrollo de esta población. El programa se extendió en este departamento hasta 2012

Una de las líneas de acción que implementa la estrategia nacional para el desarrollo de la infancia son los CEDIS[10],

[10] Fuente: Sitio web del Ministerio de Desarrollo Social Presidencia de la Nación. Http

"...a partir de la sanción de la Ley 26.233, de *Promoción y regulación de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios*, se busca fortalecer las políticas públicas orientadas a la primera infancia y generar espacios de trabajo conjunto entre organizaciones comunitarias, actores locales, provinciales y nacionales..."

Las estrategias del Estado Nacional instrumentadas mediante la articulación Intersectorial, e interjurisdiccional, con respecto de la primera Infancia lleva consigo el presupuesto que la Familia debe ser apoyada y fortalecida en su función comprendiendo que es la base del desarrollo Humano teniendo en cuenta las distintas condiciones en las que se desarrolla en cada parte del territorio. Se fortalecen las políticas públicas orientadas a la primera infancia y generar espacios de trabajo conjunto entre organizaciones comunitarias, actores locales, provinciales y nacionales.

Se ha identificado nuevos instrumentos de la política que están instalando capacidad técnica y operativa en prevención y asistencia de las adicciones. Las estrategias trazan espacios que incorporan a los referentes de las comunidades para promover la sensibilización de la temática de la atención de las adicciones, trabajar sobre barreras simbólicas y mitos con el fin de promover la corresponsabilidad en los actores de la comunidad atendiendo también al modo en que se expresan en los territorios. Se visualiza la articulación intersectorial de actores como el Sedronar, el centro de referencia el municipio y el ministerio de desarrollo Humano a través de la Creación de las Áreas de adicciones en los servicios locales.

Antecedentes de esta modalidad implementada por el gobierno provincial tiene su origen 2008 en los servicios locales de Niñez Adolescencia y familia. Las Áreas Mujer en todos los municipios a partir

del año 2012 articulando recursos y formación con el Consejo Federal de Mujeres. Y recientemente los dispositivos de abordaje integral de adicciones.

Agenda Local

Como principales **necesidades** de la comunidad, se puede destacar cuestiones de urbanización ya que en los últimos años han habido inundaciones producto de las lluvias en época estival que han desbordado el sistema de acequias que tiene por fin encauzar el agua, esto ha afectado a gran parte de la población de la Villa Media Agua. Se pudo conocer como parte de la indagación como especializando, resultado de un diagnostico participativo que implemento el INTA.

Esto también se ve reflejado en el documento del programa Municipios Saludables.[11] Que señalan como los principales factores de riesgo locales que señalan por un lado la contaminación ambiental- causa en la zona minera. Y por el otro lado remarca a las Inclemencias climáticas-zona agrícola: agroquímicos y desagüe.

En el territorio de la Villa Media Agua, se expresa en el relato de los actores:

"acá no hay planificación, se están construyendo las acequias por el barrio y están mal hechas"

Esto introduce, que en la perspectiva de los actores, la urbanización aparece como instrumentada sin el debido acompañamiento Técnico profesional.

[11] Fuente: **Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables. Sala de Situación- Departamento Sarmiento 2014**

Se destaca déficit habitacional, si bien se puede decir que hay en la villa media agua 9 barrios con la mayoría de los servicio y que son de materiales sismo resistente. Hay dos asentamientos o villas precarias cuyas viviendas son de materiales precarios y con déficit en los servicios como el agua y se proveen de luz de manera irregular. La historia de estos asentamientos que en la denominación de los actores son *"las Villas".* Tiene su origen en una inundación que se produjo hacen unos quince años. Se levantaron unos módulos habitacionales de emergencia con la promesa de llegar a tener sus propias viviendas cuando se construyan los barrios del programa provincial IPV. Las familias asistidas se quedaron y sus hijos que formaron sus propias familias y se quedaron con sus padres en condiciones de Hacinamiento.

Un aspecto relevante de la política pública que se destaca es la reducción del déficit habitacional. Es decir que la vivienda en el departamento, aparece como una necesidad de la comunidad.

Al respecto de esto es necesaria la articulación del Estado nacional, provincial y municipal. Durante el mes de enero de 2014 las lluvias provocaron una gran inundación que provoco alrededor de 500 evacuados en toda la provincia. A partir de la necesaria articulación se pudo responder a la necesidad habitacional de emergencia, política que alcanzo en el municipio de Sarmiento con un total de 8 módulos habitacionales de emergencia, para ese departamento. Si bien en la Villa cabecera no se requirió de esta política, si genero la movilización y solidaridad de todos los actores e instituciones del Estado, poniendo aun más el acento en la atención de este déficit.

Se enfatiza que existe un plan provincial de Vivienda a través del Instituto Provincial de la Vivienda que forma parte de las acciones del Estado provincial y que durante el 2014, en el mes de Agosto entrego 109 viviendas en la Villa Media Agua, pudiendo acceder a un derecho

fundamental de vivir en una vivienda digna con todos los servicios, agua luz gas y cloacas. Además el barrio fue construido por una cooperativa, muchos de sus integrantes se incorporaron al empleo mediante este proyecto, adquiriendo además un oficio Mediante El Programa Argentina Trabaja.

Es importante destacar un problema relevante detectado en cuanto a la salud, ya que si bien hay una adecuada infraestructura la población no cuenta con atención en las especialidades tales como: Cardiología, Neurología Oftalmología, Oncología entre otras. Para poder acceder a estos servicios la población debe trasladarse hacia la ciudad de San Juan en los hospitales Rawson o Marcial Quiroga. Desde el hospital zonal se puede gestionar el turno, pero solo una vez al mes. En relación a esta realidad de déficit de recursos humanos en el área salud; se observa que el Estado nacional refuerza la capacidad local en cuanto a recursos Humanos con presencia del programa Médicos Comunitarios. Una Instancia que gestiona sobre los determinantes de la salud de la comunidad está presente en el departamento mediante la Mesa de Trabajo Intersectorial y el programa Municipios Saludables.

Entre las preocupaciones en el campo salud se puede mencionar la presencia de enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, obesidad). Según estudios recientes refieren, esta ultima en la población más joven (niño y adolescente) relacionado con malos hábitos alimenticios. Siendo preocupante el aumento de muertes debido a estas enfermedades.[12]

[12] Ver anexo. Fuente: Cuadro principales Causas de Mortalidad Local. **FTE. DIVISIÓN BIOESTADÍSTICA. MSP. AÑOS 2010-2012.** Consultado en el Documento **Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables. Departamento Sarmiento.2014**

.

Estos indicadores fueron conocidos producto de un proceso de relevamiento de los agentes sanitarios en acciones coordinadas con el Programa Municipios Saludables que dan cuenta de que la lógica de la política social y en este caso de salud, parte del conocimiento de la comunidad y de la realidad particular de los problemas de salud de la comuna.

También se hace evidente temprana iniciación sexual y bajos niveles de educación sexual y reproductiva por lo que también se detecta embarazo adolescente. Situaciones mencionadas por los actores de la mesa de gestión como preocupaciones:

…"sobretodo las niñas, de 12 o 13 años, que ni se cuidan"…

Al respecto se detecta que la instrumentación y plena vigencia de la **Ley 25.673/2003,** que le da origen al Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, constituye un recurso valioso en el avance del reconocimiento de los derechos sexuales de los ciudadanos para su pleno ejercicio. En la provincia de San Juan se encuentra en plena vigencia, con el debido acompañamiento de financiamiento, se instrumenta plenamente. Sin embargo por razones culturales existen sectores que requieren mayor acompañamiento de información adecuada para que los/las adolescentes tengan acceso a la educación sexual integral. Esto reduciría los indicadores de embarazos no deseados y acceder a una información adecuada a su formación de acuerdo a su etapa evolutiva.

Capitulo 3: Fundamentar El Plan De Trabajo.

Contextualización de la comunidad.

El departamento Sarmiento se encuentra ubicado en el centro sur a 59 km al sur de la Provincia de San Juan. Posee una superficie de 2.782 km2 y cuenta con una población de 22.131 habitantes, según datos del Censo 2010. Limita al norte con Zonda, al este con 25 de Mayo, al oeste con Calingasta, Pocito y Rawson y al sur con la provincia de Mendoza. El distrito Media Agua se constituye en la villa cabecera del departamento Las principales vías de circulación del distrito son la Ruta Nacional Nº 40 -que lo atraviesa de norte a sur y une a San Juan con Mendoza- y las rutas provinciales Nº 319 y Nº 153.

Media Agua posee una fisonomía moderna, con edificaciones de arquitectura contemporánea, calles bien trazadas y pavimentadas; y una forestación sobre sus calles que es irrigada por pequeños canales (acequias). La trama de la ciudad se desarrolla en forma de cuadrícula damero, lo que logra formar un perfecto rectángulo de seis cuadras de largo por tres cuadras de ancho, ahí la zona más densamente poblada y con las actividades comerciales, administrativas y financieras concentrando el mayor movimiento urbano en torno de la avenida principal, donde se concentran los locales comerciales, la oficina de correo y el Hospital Lloveras, principal centro asistencial de salud.

El mayor punto de encuentro de la comunidad es la plaza principal de la villa, alrededor de la cual se ubican los edificios de la Municipalidad, la Policía y el Templo de San Antonio de Padua. Posee un

crecimiento hacia el sur, donde hay 9 barrios y 2 villas constituidas como asentamientos precarios, mientras que hacia el norte su crecimiento es totalmente escaso, ahí hay bodegas y actividades agrícolas. La Villa Media Agua cuenta con los servicios de agua potable, luz eléctrica, teléfono fijo y celular; en cuanto al gas actualmente se lleva a cabo el tendido de red de gas natural. Por lo que el acceso a este sigue siendo mediante gas envasado.

La actividad económica principal del departamento Sarmiento se orienta en torno a dos fuentes principales económicas, uno lo constituye la actividad Minera en el distrito Los Berros con emprendimientos del sector privado mayormente, aunque hay presencia de algunos emprendimientos productivos mineros familiares y asociativos (cooperativa). Mientras que la otra actividad económica se desarrolla en el sector agrícola, por cuanto quienes son residentes en la Villa cabecera deben trasladarse a otros distritos del departamento, desempeñándose como empleados rurales, siendo esta actividad inestable con condiciones de contratación de manera informal constituyéndose en una fuente laboral precarizada. Gran parte de la población propiamente de la Villa cabecera se desempeñan en el sector público siendo la actividad comercial de menor envergadura.

La Mesa de Gestión Local

Desde la intencionalidad de aprendizaje que proporciona la practica en servicio, se aprecia que en la Comunidad se expresan distintas relaciones sociales, que son creadas y recreadas en un proceso de construcción histórica; cuyas relaciones manifiestan formas de cooperación, conflicto, circulación del Poder etc. A partir de la MESA DE GESTIÓN LOCAL, se ha podido tener algunas aproximaciones al respecto de estas relaciones y algunos de los procesos que han intervenido en los

modos en los cuales, en este momento histórico la comunidad viene siendo.

La MESA DE GESTIÓN LOCAL se inicia a partir del año 2008, momento en el cual el CIC de V° Media Agua todavía no había terminado su construcción y finalmente se inaugura en 2009. Las actividades que aparecen en los relatos de sus miembros detallan una capacidad para la gestión de diversos bienes y servicios para la comunidad. Se llevaron adelante con un objetivo que los convocaba: actividades de participación popular (Pro construcción y terminación del CIC). Se conoció que en ese momento, existía en la comuna una expresión del Movimiento Piquetero de la federación de tierra Vivienda y hábitat, que realizaba en la comuna diversas movilizaciones convergiendo intereses y prácticas clientelares[13].

Las políticas públicas que se promovieron en el territorio fueron trasformando el escenario social y comunitario y algunos de los integrantes del Movimiento piquetero encontraron otra expresión de participación social con la llegada de las programa de promotores territoriales, promoviendo procesos de ciudadanización[14] y de cohesión social.

La implementación del programa Primeros Años, ha causado un fuerte impacto en el capital social de los actores de la mesa de gestión. A lo largo de la práctica en servicio y tras conocer algunos aspectos de la dinámica de las relaciones entre los actores y las estrategias de acción impulsadas por la MESA DE GESTION LOCAL; se identifica que quienes habían participado como facilitadores poseen una capacidad organizativa,

[13] Detentaban ciertos recursos económicos utilizados a cambio de la participación en las actividades promovidas el movimiento Piquetero conducido por Luis D'Elia a nivel nacional.

[14] Módulo Organización comunitaria y Promoción Social. Parte II: Aspectos Conceptuales. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. 2013. (Pág. 77) María Cecilia Vázquez-María Cecilia Molina

pueden priorizar y detectar problemas, trazar estrategias y movilizar recursos para resolver.

La capacitaciones recibidas a partir de este programa se conjugan a la hora de hacer lecturas de los problemas de la comunidad, sobre todo en temáticas referidas a la sexualidad. En la actualidad el programa ha redefinido su zona de cobertura en la provincia, por lo que desde 2012 no se implementa en la Villa Media Agua. Sin embargo, acá se recupera una experiencia que da cuenta de la capacidad co gestiva de la Mesa de Gestión y que ilustra muy bien el impacto de la política pública y el empoderamiento real de los actores.

Nacida en la iniciativa de uno de los actores que había participado en el programa, y tomada por el conjunto en la mesa de gestión, se gesta la idea de organizar un encuentro de quienes han sido facilitadores del programa. Por razones de agenda y en relación a valorar el momento oportuno, el tiempo necesario y contemplar todos los recursos que requiere organizar esta actividad, Se toma la decisión de realizarlo los primeros días de marzo de 2015 y aprovechar la oportunidad para reconocer a las mujeres en su trabajo por la comunidad.

El evento tuvo lugar en el CIC de V° Media Agua y se denomino "1° Encuentro Departamental De Facilitadores De Primeros Años". Tuvo como objetivo compartir un espacio de encuentro, compartir una merienda y recuperar la vivencia de haber participado, haber incorporado conocimientos y poner en valor el impacto del programa en sus comunidades. [15]

Se conto con el apoyo del municipio. Y se invito a los referentes del programa a nivel provincial y al Centro de Referencia local. En esta actividad asistieron 52 facilitadores de todo el departamento, Sarmiento.

[15] ver Anexo adjunto. Ficha de elaboración propia de la mesa de gestión.

Esta ocasión constituyo una oportunidad para ver en territorio una síntesis del significado y sentido que tienen la transformación de las políticas públicas y el cambio del rol del Estado Articulador. Al respecto el apunte de cátedra[16] define:

> "Las **Políticas Públicas** pueden definirse como un conjunto de procesos - con fases técnicas y estrictamente políticas- cuyo objetivo es modificar condiciones o posiciones de sujetos, grupos o sectores de una comunidad en desventaja."

En referencia a esto se destaca, que en una comunidad determinada, por un periodo dado, se instrumentaron recursos materiales y humanos, transferencia técnica y política, articulada intersectorialmente para modificar determinadas situaciones y las subjetivaciones de los sujetos para el ejercicio pleno de los derechos. Esta experiencia que convoco, después de 3 años (de no estar en términos estrictamente con acompañamiento técnico) a quienes habían sido parte del programa, da cuenta de la dimensión real de la política orientada a la construcción de ciudadanía, la muestra está en que el Programa Primeros Años en la comunidad del departamento Sarmiento***, sigue siendo***. Esto, a mi entender, contiene ***La mística de la política social.***

En relación al proceso de participación social en el departamento, ha tenido distintos matices en la vida comunitaria: con mayor auge de participación desde su conformación en el año 2008, antes de la construcción del CIC en la V° Media Agua. Desde la inserción en el año 2013, la percepción de los actores en este sentido, problematiza la merma en la participación de la comuna, percibiendo restos de la mecánica de la política neoliberal de carácter clientelar. Al respecto refieren:

---

[16] POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Documento de trabajo año 2012. Seminario Políticas Sociales con Perspectiva de Género. Carrera de especialización en Abordaje Integral de Los problemas Sociales en el Ámbito Comunitario.

“acá no participa la gente si no reciben algo a cambio”

En el acompañamiento técnico hacia la mesa de gestión, se han desarrollado procesos de problematización y reflexión sobre las dinámicas de participación, relacionada con la satisfacción de las necesidades. Poniendo en valor la capacidad instalada de organizar y gestionar problemas.

Un ejemplo que se puede citar, es el recorrido participativo de la Cooperadora del hospital que desde que inauguraron el hospital, por diferentes factores, en el relato de los actores aparece esta percepción:

“...cuando vino el director del Hospital no fue los mismo ya no dio el mismo Lugar...”

Estos factores no pueden leerse de manera lineal, sobre como son los determinantes que condicionan y disminuyen la participación en este espacio social determinado, que se da en cierto contexto. Esto podría ser en parte porque el motivo o necesidad convocante fue satisfecha. Pero también es importante comprender que el esquema de poder dentro de las relaciones sociales (hospital- comunidad, o léase el nuevo director y la comisión de la cooperadora) había cambiado en ese momento.

Lo relevante, es que permanece la capacidad instalada de gestión para tomar las situaciones sociales, sentirlas, reconocerlas, problematizarlas y gestionar soluciones posibles. Esta capacidad toma forma en la medida que la propia dinámica social moldea al ritmo que le demanda la particular configuración del territorio.

Actualmente la MESA DE GESTION LOCAL presenta una escasa convocatoria, respecto de sus inicios. Esto al decir de sus miembros, debido a cierto a descreimiento porque la visibilidad de las actividades aparecen como iniciativas que promueve el Municipio. Otro de los

motivos, ha sido expresado por los actores refiriendo no poseer recursos económicos que incentiven a participar. Esto es explicado por los actores como una práctica habitual, en la comunidad, de la participación social canjeada por algún tipo de intercambio (plan, pasantía o cualquier otro recurso.) de esta manera la representación social de la participación social en la comunidad, aparece como una práctica que debe ser remunerada o recompensada en alguna forma.

Los actores de la mesa representan a la Unión Vecinal del Barrio San Martin, a la Cooperadora del Hospital Ventura Lloveras, a la unión Vecinal del barrio Patagonia 2, Consejo de Adultos Mayores y otros vecinos que se convocan esporádicamente. Este grupo de actores ha logrado compartir de manera dinámica en la vida cotidiana acciones, motivados por diversidad de necesidades e intereses comunes con distintos modos de participación pero que constituyen una determinada identidad social que los diferencia.

A lo largo del último año, en la mesa de gestión se ha observado su capacidad de responder a un determinado interés colectivo y gestionar en relación a este. Ejemplo de esto puede citarse ya que en conjunto con el consejo de Adultos Mayores local, ha visibilizado demandas y necesidades específicas en cuanto a control y prevención de enfermedades crónicas, articulando acciones con el Hospital local y demandando al Municipio reconocimiento de la situación social.

También estos actores de la comunidad, han reclamado al municipio realizar alguna actividad que agasaje a los Adultos Mayores con motivo de su día el 1 de octubre. Esta demanda se explicita al gobierno local porque en 2013 fue elevada una propuesta y el municipio no puso fecha para acompañar con un agasajo. En noviembre 2014 se desarrollo un evento en el que se reconoció a adultos mayores de la comunidad. Se hizo una cena en el camping municipal y se brindo

actividad física especial para ellos. De este modo, se visibilizo las necesidades sentidas y reconocidas de este sector, instalando el tema en la agenda y demandando al municipio que adquiera mayor compromiso de sostener acciones para el Adulto Mayor.

Durante el último año la MESA DE GESTION LOCAL se ha incorporado, invitada por el Municipio, a integrar la Mesa de Trabajo Intersectorial. Promovida por el Ministerio de Salud de la Nación. A través del Programa de Municipios Saludables, como modo de sumar participación comunitaria mediante la estructura organizativa como es la *Mesa de Trabajo* de carácter Intersectorial. Desde allí se emprenden diferentes políticas de promoción y prevención que aborden los determinantes y condicionantes de la salud de la comunidad.

La MESA DE GESTION LOCAL, por su parte establece alianzas de colaboración con diversos actores tanto gubernamentales como otras organizaciones o referentes de la comunidad, para llevar adelante iniciativas de las más variadas.

Estas pueden ser de *manera colaborativa*: organizar eventos destinados a recaudar fondos para colaborar con organizaciones vecinales; convocar a otros actores como el grupo evangélico y los jóvenes del ballet folklórico en iniciativas para pintar, hacer cortinas, ocuparse el mantenimiento del SUM y apropiarse simbólicamente del CIC. Esto dado que en el mismo funciona el área Social del Municipio, proyectando en el imaginario colectivo al CIC como espacio en el que concurren el conjunto de políticas públicas.

Otra de las iniciativas de colaboración de la MESA DE GESTION LOCAL es junto a grupos de artistas y artesanos de la zona y de otros distritos del departamento juntos con la asociación Cultural que tiene por objeto recuperar el patrimonio material y simbólico del departamento

Sarmiento. Durante el año desarrollan muestras de exposición y venta de sus producciones.

También están presentes *acciones asociativas*: Una de las acciones que ha permanecido en el tiempo como un compromiso de la MESA DE GESTION LOCAL es la actividad de prevención y lucha contra el SIDA, que se realiza año tras año desde el 2010 el 1° de Diciembre en articulación con el "Programa Provincial de Sida". Los alcances de la Iniciativa promueven información, modos de prevención y entrega de preservativos.

En la última edición (2014) se articulo con el Hospital local, el municipio y Salud Publica a través del programa Provincial y se llevo a cabo el testeo rápido, con un impacto de alrededor de 100 muestras que se tomaron. Esta actividad es una iniciativa original y genuina de la MESA DE GESTION LOCAL. Su estrategia ha sido articular con programa provincial de Sida y el hospital local.

En esta edición el municipio acompaño con unos banner y dispuso algunos sitios públicos para promocionar la actividad. Pasadas unas semanas algunos de los actores de la mesa manifestaron tener descontento pues esta actividad había sido presentada por el municipio como una iniciativa del programa "Municipio Saludables".

Se puede decir que la MESA DE GESTION LOCAL tiene capacidad en la organización de las diversas actividades:

- Planificar actividades en relación a los intereses de su agenda.
- Se organizan y dividen tareas.
- Buscan los recursos que necesarios para desarrollarlos.

- Llevan a cabo estrategias de difusión certeras que promuevan la actividad.

- Convocan y articulan con otros actores de la comunidad.

- Evalúan tanto los trayectos para desarrollar actividades como el desarrollo de las mismas.

- Como consecuencia de la revisión crítica pueden reelaborar estrategias cuando algo no sale con el resultado esperado.

- Toda iniciativa es planificada definida por la mesa y luego se la presenta a la secretaria de acción social del municipio.

Es posible analizar el rol que del gobierno local en la figura del intendente y la Secretaria de Acción Social se manifiestan como con una importancia dado su carácter portador, canalizador de recursos económicos, pero también desde la construcción simbólica en el trabajo territorial.

Se destaca que mantienen una relación positiva, con expreso apoyo a la mesa de gestión local, aunque se observa como desventaja que todas las acciones de la vida comunitaria y territorial de alguna manera debe supeditarse a la voluntad del poder político y ejercicio del poder económico por parte del gobierno local. De este modo, en muchas ocasiones el Municipio, termina capitalizando las actividades de los actores sociales de la comunidad a favor de su rédito político. Además se advierte, en el desarrollo cotidiano de las actividades de la Mesa de Gestión que hay un supuesto implícito: cada actividad debe tener el visto bueno de los actores que detentan el poder político.

Durante el acompañamiento a MESA DE GESTION LOCAL, en la aproximación a la dinámica de las relaciones de conflicto, poder,

cohesión en el juego social; se aprecian manifestaciones expresadas por los actores que explicitan y problematizan el juego de roles de los actores de la comunidad. Por ejemplo con quien hacer actividades, en ocasiones los actores expresaron:

> "con el concejal X no ponemos hacer la actividad, porque es de la oposición"

Lo cual denota que las acciones de cooperación que pueda implementar la mesa, está orientada a sostener un esquema de hegemonía de poder del municipio. Y esto es una manera de fragmentar a la comunidad en los términos que plantea Binder:[17]

> "transformar a las mayorías en un montón de grupos aislados".

De acuerdo a lo expresado por los actores se puede inferir, que el juego social tal como se presenta en el territorio da cuenta de ciertos residuos de prácticas de tipo clientelar con tendencia a sostener la supremacía de poder por parte del Gobierno local, ejerceciendo su poder político desde la estructura estatal por sobre la ciudadanía.

Esto es conocido y reconocido por parte de la mesa de gestión y aceptado, hasta cierto punto, por cuanto supone a cambio bienes, apoyo-consenso y legitimidad a la mesa de gestión. Entonces, ello deriva en una relación de reciprocidad asimétrica y el pleno ejercicio del derecho a participación social queda restringido.

En la medida en que pueden expresarlo, problematizarlo y aun así generar líneas de acción, entonces también es resistido y tolerado.

[17] Alberto Binder La Sociedad fragmentada. (Caracas, Jan-Fev, 1991)

Del Rio[18] (1990) al respecto enfatiza el PODER HACER, cuando dice:

> "... la participación social, es el proceso activo en virtud del cual los individuos, en tanto actores sociales, asumen una amplia gama de responsabilidades para contribuir al desarrollo de su comunidad"

En el proceso de reflexión conjunta a lo largo de la práctica en servicio; la autopercepción de los actores de la mesa y la valoración de su rol en este esquema de poder, ***se fue transformando***. Cuando emplearon *estrategias* de negociación con el Municipio, *en el Hacer* para la transformación de su comunidad, los actores valoraron y reconocieron su capacidad de *poder*, en un *hacer* que *construye viabilidad política* para instrumentar los lineamientos de su propia agenda como actor político de la comunidad.

Recuperando los aportes conceptuales sobre el poder[19] y su función de cohesión en los vínculos sociales en relación a determinados fines y recursos.

Parte de esa construcción tiene que ver con poner en juego una cantidad de relaciones de fuerzas, reconocer aliados, oponentes u otros actores neutros a quienes se pueden sumar. Acá "estrategia" se reconoce como el modo de obtener lo que se busca, de ahí la planificación social estratégica nos propone:

---

[18] Castronovo, R., & Montañez, G. (2.013). *Módulo de Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial.* Carrera de Especialización en Abordaje integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. (Pag. 19)

[19] Castronovo, R., & Montañés, G. (2.013). *Módulo de Trabajo Interdisciplinario del Abordaje Territorial.* Carrera de Especialización en Abordaje integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, (Pág 18)

"... La planificación estratégica, a diferencia de la planificación tradicional o normativa, es el arte de gobernar en situaciones de poder compartido..."[20]

Durante la experiencia de la práctica en servicio, los actores que en ella participaban han expresado como se manifiesta una serie de representaciones sociales en relación a la tema de la participación en la comunidad. Las miradas expresadas por los actores dan cuenta de una polaridad:

"Los que participamos en la comunidad somos los mismos y los que no" (relato de uno de los actores)

Desde la intencionalidad del aprendizaje, y a los fines del conocimiento desde y en LA MESA DE GESTIÓN LOCAL de la comunidad, necesariamente, se instrumentaron una serie de herramientas metodológicas mediadas por el objetivo de "conocer" la realidad. Para lo cual se instrumentaron técnicas de recolección de datos como la observación participante, entrevistas formales e informales, recopilación documental, reconocimiento del territorio mediante caminatas con los actores del territorio.

En el intercambio dialectico que supone el aprendizaje y aproximación de la realidad del espacio geo-politico-social, la presencia del Especializando, supone también una modificación, una intervención en el escenario. Por cuanto se instrumenta la metodología dialéctica dada por la Investigación Acción; es decir, por el Conocer e Intervenir.

Dicho esto necesariamente hay un proceso reflexivo para todos los que participan desde el cual se puede recuperar los saberes,

[20] Yacobazzo, Susana, 2005. Modulo de Planificación Estratégica. Pág. 21. Carrera de especialización En Abordaje Integral de Los problemas Sociales en el Ámbito Comunitario.

problematizar situaciones y definir maneras de abordar las situaciones sociales que se presentan en el territorio y que se hacen parte de la agenda de lo que los actores definen. A partir de este conocimiento, interpretación de la realidad particular, se orienta la intervención del especializando, hacia la instrumentación de la metodología de trabajo en Red, para lograr una construcción colectiva política transformadora de la realidad particular, en el momento de la intervención del especializando sobre esta.

Como resultado, en el entramado de relaciones que se ponen en juego aparece el capital social que cada individuo posee. Se parte de la base de que cualquier fenómeno social, sea la participación o cualquier otro, es un proceso dinámico y dialectico, construido históricamente en un determinado territorio.

La participación involucra un conjunto de procesos de toma de decisiones y necesariamente de ello deviene una serie de conocimientos, capacidades, interpretaciones, que surgen de haber sido parte.

En razón de los procesos de reflexión que tuvieron lugar en las reuniones de la mesa de gestión, fue posible conocer, analizar e interpretar la situación del territorio, explicitado en este diagnóstico e inserto en un contexto mayor parte de las políticas sociales que se analiza en el apartado 2.

Dicho proceso, pone de relieve que los actores de la comunidad tienen un capital, intereses, que se ponen en juego y que ello implica relaciones de poder con cierto orden jerárquico entre sí. Estas interactúan en un contexto determinado que se expresa con características particulares en esta comunidad.

La revisión crítica de esto, ha movilizado en un sentido positivo a la mesa de gestión: a modo de ejemplo, cito como la mesa de Gestión le planteo al Municipio atención para los Adultos Mayores en su agenda. En función de estos cambios concretos, también se modifico la valoración simbólica de su propia capacidad para incidir y movilizarse a partir del interés colectivo con el objetivo de producir cambios en una situación de su comunidad.

Es ahí donde reside la participación ciudadana, la democratización de las relaciones y la verdadera capacidad colectiva que empodera a los actores. Como dice Binder[21]

> "Frente a la fragmentación de la sociedad se halla la pedagogía del encuentro, único modo de restaurar una base social verdaderamente democrática y de restablecer las condiciones de la política por encima de la guerra"

Entonces, desde este análisis, entiendo que fortalecer, a los actores de la comunidad pasa por empoderar, restaurar los procesos de participación desde el "hacer" y construir desde los espacios de encuentro.

[21] Dr. Alberto Binder, La sociedad fragmentada, ***(Caracas, Jan-Fev, 1991)***

Capitulo 4: Plan de trabajo.

Introducción.

El plan de trabajo de la Mesa de Gestión apunta a sostener los vínculos de interacción sistemática con otros, mediante el cual consolidar el espacio ganado en la Mesa de Trabajo Intersectorial. Constituye una estrategia viable para la trasformación de las ideologías y las representaciones sociales, haciendo posible nuevo espacio de socialización y subjetivación social. Según Delfino[22]

> "... los enunciados ideológicos son producidos por individuos, pero las ideologías que están activas en nuestra sociedad y que nos proveen modos de producir sentido a cerca de las relaciones sociales y de nuestro lugar en ellas. Por lo tanto la formación y transformación de las ideologías es tanto una práctica en común, como un proceso colectivo...."

Entonces esta práctica desde el hacer concreto, es donde se entrecruzan las relaciones entre los diversos sectores del Estado y la comunidad. Es donde se involucran las experiencias, se modelan las practicas, las ideologías y las representaciones del entorno adquieren una fuerza material concreta.

El carácter integral que tienen las políticas, desde que se generan instrumentos como la convocatoria a los gobiernos locales en

[22] Delfino Silvia. Conferencia presentada en el panel "Del sujeto del peligro al sujeto peligroso. Los efectos de los medios de comunicación en la producción del discurso" en el marco del encuentro CONTRA LO INEXORABLE, buenos aires, CEPA secretaria de educación del gobierno de la ciudad de Buenos Aires, 2002. Seminario de nuevas Juventudes

conjunto con la comunidad; adquieren valor por su carácter estratégico en el espacio de desarrollo local para generar inclusión social.

Dadas estas condiciones considero que para la Mesa de Intersectorial. Una estrategia de empoderamiento *es consolidar el espacio de participación activa*, en la gestión, la toma de decisiones y la construcción conjunta de la agenda política como portadora de información fehaciente de los problemas del territorio.

Esto implica comprender su carácter político, es decir la capacidad de transformación de la realidad. En ese sentido, reconocer la dimensión del poder, y que no solo se encuentra en un determinado lugar, sino que circula en la medida que los actores hacen e influyen en la toma de decisiones y participan. Es decir que el poder a través de las demandas y los intereses, es una fuerza que circula, que se concentra, que forma nodos y redes.

A partir de esto organizar, movilizar y fortalecer la participación de LA MESA DE GESTIÓN en este espacio de dialogo, donde todos forman parte de la construcción colectiva superadora de los intereses de algún u otro sector; asumida como el desafío de la construcción política en el territorio.

Al mismo tiempo considero que LA MESA DE GESTIÓN, puede potenciar su empoderamiento agregando *nuevos nodos de la red* de intercambio, para llevar adelante otros proyectos en conjunto con otros actores.

Parte de lo analizado hasta aquí da cuenta de los procesos de reflexión y análisis del escenario en donde se encuentra inserta la Mesa de Gestión Local, con un recorrido de ejercicio de participación ciudadana

en el territorio y de las capacidades locales para ejercicio de la participación.

En el particular modo en que se expresa la participación ciudadana en la realidad actual podemos identificar que la mesa de gestión en su modo de organización, tiene una metodología de trabajo en la que define objetivos a abordar y delimita las acciones, recursos tiempos que requieren los mismos. Asimismo disponen de momentos de trabajo en donde pueden revisar sus prácticas y evaluar tanto los procesos y resultados de los mismos.

En la agenda de la Mesa de Gestión (para principios de 2015) se plantea líneas de acción que tiene que ver con la continuidad de sus proyectos trabajados con el Municipio, el CDR y otras organizaciones, durante el año anterior. Así como también, programar una agenda de trabajo anual, en la que aparecen nuevos desafíos que expresan los actores. Estos son definidos por los mismos nacidos en la necesidad de un espacio para la comunicación comunitaria.

. Esta iniciativa tiene su comienzo en el año 2011 algunos de los miembros habían participado de capacitaciones de comunicación popular que se brindo por parte de la Universidad Nacional de San Juan. La idea de crear una radio comunitaria surge de poner en valor el impacto que tuvo difundir la actividad realizada el 1 de dic. En relación a la sensibilización sobre la lucha mundial del HIV. En el encuentro posterior, el cual tuvo lugar el balance de la actividad, se evaluó como fortaleza que la difusión en los medios de comunicación locales, (las radios) había tenido una fuerte incidencia.

Esto contribuyo a que la gente se informara y se interese por hacerse el testeo, gratuito y confidencial. En este sentido se ha observado que la mesa de gestión recupera saberes a partir de sus prácticas. Y pone

en valor las fortalezas y debilidades que de las mismas resultan. Esto pone de manifiesto un capital de organización, planificación, gestión y evaluación que vuelcan en ejercicio como colectivo en la práctica social.

Esto ha puesto en evidencia que la MESA DE GESTION LOCAL no solo hace, sino que también necesita comunicar lo que hace. Desde esta necesidad surge la iniciativa de crear una radio comunitaria, en donde se dé lugar a difundir sus actividades, como así también abrir un espacio de comunicación popular de acuerdo a sus propios intereses, es decir producir contenidos con su propia identidad.

Desde la recuperación de su propia capacidad y devenida en el hacer cotidiano y la necesidad de comunicar los intereses que los representa, han puesto en la agenda para el año 2015 sumar este proyecto. Entonces la comunicación comunitaria es puesta en valor por la mesa de gestión como una herramienta de construcción de poder.

Para ello se propone, en el rol de especializando, abrir los canales de diálogo entre la mesa de gestión local y el departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Juan cuyos proyectos de extensión están orientados en el marco de la nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y promueve espacios que ejercite la participación y la comunicación como derecho. Este desafío surgido del desarrollo de la Mesa de Gestión, exige para su sustentabilidad una construcción de viabilidad técnico-política. Para lo cual el CDR constituye un actor clave para acompañar y sostener este proyecto junto con los demás actores.

De esta manera se puede acercar herramientas eficientes que faciliten la concreción de este proyecto de la mesa de gestión apuntando al pleno ejercicio de los derechos con una propuesta innovadora en el territorio de participación comunitaria y comunicación.

Entonces trabajando en y con la comunidad, partiendo de la visión crítica de este espacio socio territorial y desde la mirada integral se plantea el siguiente plan de trabajo:

Plan de Trabajo.

Objetivo General del Plan de trabajo

- Propiciar el fortalecer la Mesa de Gestión Local como sujeto colectivo en el territorio, mediante la construcción colectivo con los actores en el territorio, para lograr un espacio de participación, socialización y subjetivación social.

Objetivos específicos:

- Mantener el espacio de trabajo ganado en la mesa de trabajo Intersectorial, mediante la participación critica activa y sistemática.

- Favorecer la interacción con los actores locales gubernamentales y no gubernamentales existentes en el territorio, sosteniendo la agenda de trabajo conjunto para el mayor empoderamiento desde la gestión colectiva.

- Ampliar la red de recursos e intercambios con otros actores, articulando acciones que permitan la participación ciudadana en esta particular configuración socioterritorial.

Para concretar los fines enunciados y en base a lo conocido en el territorio, se definen una serie de actividades basadas en el conocimiento del territorio y en la agenda planteada a principios de año 2015 en un momento de trabajo de la mesa de gestión. Cabe destacar que

la misma, es una enunciación de actividades que adquiere la relatividad de la dinámica y dialéctica de lo que sucede en el territorio, propio de cualquier tejido social. Por cuanto estas actividades están sujetas a cambios, revisión y reconsideración por parte de la Mesa de Gestión.

Actividades:

Reuniones con técnicos del Centro de Referencia - Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, articulando los recursos existentes para vehiculizar las inquietudes, demandas de la comunidad.

Organización y participación de las actividades que se realizan en la comunidad de acuerdo a sus intereses. Por ejemplo celebraciones religiosas, día de la mujer, día del niño, semana de la juventud, festejos hacia el adulto mayor, exposición y venta de artesanías, muestras culturales, etc.

Citar a los actores que desarrollan actividades en el CIC, y establecer formas de apropiación espacial y simbólica como eje del espacio convocante de la interacción estatal intersectorial y comunitaria.

Reunión con el departamento de Comunicaciones de la Universidad Nacional de San Juan para informar, asesorarse de las posibilidades de comunicación comunitaria en el territorio local.

Participación activa, crítica y sostenida en la mesa De Trabajo Intersectorial para el abordaje de la salud en la comunidad.

Cursos, talleres y charlas que permitan un intercambio de saberes en temáticas puntales sobre las temáticas de interés que se demanden desde la comunidad, por ejemplo charlas sobre los derechos temas de salud, ciclo de talleres sobre violencia de género, charlas sobre buling en las escuelas, adicciones, derechos sexuales y reproductivos,

educación sexual integral, etc. Estos procesos informativos dirigidos a las mujeres, jóvenes, vecinos que brindarán elementos para proponer un proceso de reflexión los mitos, prejuicios y tabúes respecto a las temáticas mencionadas y revisar maneras de abordarlas, promover acciones, etc.

Capitulo 5: Plan de cierre y transferencia.

El momento del cierre de la Práctica en Servicio tiene como finalidad la transmisión de saberes adquiridos durante el acompañamiento técnico, en el particular periodo de tiempo en que se llevo la experiencia. Esta tiene un sentido en el ámbito de la instrumentación de las políticas públicas del Estado para el abordaje integral de los problemas sociales en el ámbito comunitario. Por tanto el acompañamiento técnico político del especializando es una Intervención, integral, intersectorial y territorial con la comunidad para una construcción colectiva en pos de la transformación de una situación.

Para el proceso particular que tuvo lugar en la V° Media Agua se plantea como un intercambio, entre quienes participaron. La idea es poner en dialogo la experiencia, recuperando desde las expectativas iniciales, pasando por el análisis del proceso, los saberes que se potenciaron mutuamente y explicitar la devolución de los actores que participaron. Se planea que el encuentro se lleve a cabo en el CIC de V° Media Agua que es el espacio Simbólico por excelencia de encuentro entre la comunidad y la intervención estatal. A tal fin se plantea como objetivos:

- Ofrecer un espacio para que los actores pueda expresar sus expectativas iniciales, sus sensaciones y saberes que les dejo esta experiencia. el acompañ
- Socializar los aspectos relevantes que tuvo la practica en servicio.

- Recuperar el valor de la mesa de gestión como actor político estratégico de la comunidad y la potencia que tiene consolidar el espacio de construcción iniciado en la Mesa de Trabajo Intersectorial.

- Enfatizar el rol del Centro de Referencia para acompañar los procesos sociales que tienen lugar en el Territorio.

- Rescatar el valor del intercambio con otros actores como instancia de empoderamiento y democratización.

Para responder a estos objetivos se plantea que la actividad se desarrolle en tres momentos diferenciados:

1° Momento: Para introducir en el momento se hará una presentación que sintetiza las políticas públicas en el territorio, abriendo el diálogo para quien lo desee pueda unirse a este proceso de reinterpretación colectiva al respecto.

2° Momento: análisis del proceso, para recuperar la experiencia de cada uno se propone realizar una construcción de conocimiento colectiva aplicando una técnica de paleógrafo en grupo expresando:

- Expectativas iniciales.

- Sensaciones.

- Saberes.

- Plantear los desafíos que consideren.

3° Momento: se propone a modo de facilitar la expresión a nivel subjetivo hacer la Técnica "El Regalo". Consiste en que cada uno de los actores pueda pensar un regalo para cada uno y que sea de carácter simbólico y que tenga que ver con los valores que promueven el crecimiento de su comunidad. (Por ejemplo: mi regalo es "Solidaridad")

Se entregaran unas tarjetas sin escribir para que completen con el regalo que deseen hacer. Se les puede pedir se paren enfrente del que le van a dar el regalo y mantengan un contacto visual durante la entrega.

Capitulo 6: Conclusiones y Recomendaciones.

A modo de reflexión, se puede sintetizar que las condiciones en las que se encuentra el territorio, los actores, las relaciones entre ellos, el Estado y alcance de la inclusión social; no puede comprenderse sino en es, en un contexto social, político, económico más amplio que responde a un proceso histórico de la Comunidad.

Siguiendo a Velázquez, Molina[23] (2013) al respecto del ejercicio de la ciudadanía

> "...los cambios operados en el aparato estatal y el régimen político han incidido enormemente en las concepciones ideológicas y en las demandas de los diversos actores colectivos y sujetos sociales, configurando así un nuevo escenario de participación."

Cuando hablamos del rol del Estado, en un régimen sociopolítico orientado a crear condiciones necesarias para el libre mercado, estamos hablando de una lógica de la sociedad y del Estado en relación a esta, que deja de cumplir con sus funciones básicas: la paz social.

Después de haber transitado como sociedad, la fragmentación social que alcanzo niveles record de vulneración de derechos, pobreza y exclusión social. Nos encontramos en un proceso histórico reciente que

[23] Velázquez, María Cecilia; Molina María Gabriela. Módulo de Organización Comunitaria y Promoción Social. Carrera de Especialización en Abordaje integral de las problemáticas Sociales en el ámbito comunitario. Año 2.013

con decisión, voluntad política ha cambiado drásticamente su rol frente a la sociedad. Poniendo todos los instrumentos del Estado para recuperarse, reparar, intervenir teniendo un rol protagónico como el principal promotor de cohesión social, achicando las brechas económicas y sociales de los individuos de la sociedad.

Este recorrido apenas lleva 12 años, sin embargo la ampliación de la ciudadanía ha sido enorme. El proceso de empoderamiento en la sociedad en gral. Y en particular en el territorio ha cambiado, si tomamos en cuenta que con anterioridad al 2003 eran escasas las personas que podían decidir sobre los procesos políticos que incidían en el destino de sus vidas. Principalmente esto se evidencia en el carácter integral e intersectorial que se advierte en el territorio que se explicito a partir del 2003. Los espacios de de participación que existían en la comunidad se relacionaban con actividades de tipo benéficas o filantrópicas. También aparecen espacios de participación que fueron mediados por el intercambio de bienes, pasantías, planes jefes de hogar, o bolsones de mercadería. Propios de las lógicas clientelares que hasta el momento se instrumentaron.

El empoderamiento es genuino en tanto las políticas públicas han ampliado las posibilidades de democratización, de control sobre los recursos; propicia cambios que facilita a los individuos, ser actores protagónicos del cambio social y político. Esto ha sido visible en la posibilidad que impulsa el Estado, en sus distintos niveles. NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL, de promover de relaciones, de articulación y co gestión conjunta con las sociedad civil y los espacios asociativos como las mesas de gestión, el fortalecimiento de los actores colectivos como las cooperativas que construyen viviendas en la comunidad (no solo recuperando la dignidad mediante el trabajo sino compartiendo y potenciando el poder del trabajo asociativo. Entonces la participación es entendida y promovida como un derecho ciudadano, que es

cualitativamente diferente si tomamos en cuenta que la cogestión implica transferencia de responsabilidades y recursos.

Se destaca consejo de adultos mayores, como un actor que antes del estado articulador, no era una población atendida a integrablemente, mucho menos comprendiendo el carácter de sujeto colectivo.

El interés puesto en espacios como la mesa de trabajo Intersectorial sin duda es una expresión de la Intersectorialidad que ha venido ampliando y desarrollado prácticas de participación ciudadana que hace posible la cogestión con las organizaciones sociales por el proyecto nacional y popular

. En el territorio en particular, se expresa con la incorporación de la mesa de gestión al trabajo conjunto que ya venía realizando el municipio y los actores el ministerio de salud de la Nación, los efectores locales de la salud y organizaciones civiles a lo que se suma la Mesa De Gestión Local

Los espacios de participación en el territorio, como espacios de poder y construcción política, deben consolidar las conquistas hasta ahora; entonces el desafío es ampliarlas. Teniendo en cuenta el espacio ganado de la mesa de gestión en la mesa Intersectorial, se va configurando un actor clave en este escenario de construcción politica.

Las vinculaciones históricas y las posibles, dada su fortaleza para construir la viabilidad política y movilizar los recursos para abordar de las situaciones sociales en el territorio. Evidencia de ello son las capacidades de planificación, coordinación, articulación, organización, que la mesa de gestión instrumento para movilizar el primer encuentro departamental de facilitadores de primeros años.

Ciertamente estos capitales locales, aparecen como las fortalezas para gestionar en el tejido social. Se considera que los actores en este territorio, están en vías a lograr el mayor Fortalecimiento de la Organización de la Comunidad en ejercicio pleno de ciudadanía y gobernabilidad democrática.

En el acompañamiento técnico, se puede decir que siempre estuvo orientado a recuperar y hacer visible las fortalezas que tienen como colectivo y en forma gradual el cambio subjetivo se fue transformando. Cabe señalar que esto sucedió no puramente desde el ejercicio reflexivo o desde el hacer concreto. Sino más bien, que fue una construcción conjunta y dialéctica de práctica y recuperar los saberes desde la misma. Además porque los actores poseen el algo muy valioso: vocación para transformar, que es el gran motor de superación de las desigualdades.

En este sentido y a modo de recomendación se considera que es posible el mejoramiento de las capacidades de gestión y gerencia social participativa, mediante el uso de herramientas de diagnóstico, planificación, seguimiento y evaluación, así como de metodologías de gestión del conocimiento, de información y de control social, en el sentido de la Corresponsabilidad social en el destino que toma como colectivo. Para esto entiendo que es indispensable la presencia del Estado municipal, provincial y nacional a través del CDR, con las transferencias técnicas-políticas que sigan acompañando la construcción política hacia prácticas aun más democráticas.

Bibliografía.

- Vilas, Carlos M. Política Social: ¿Hacia un nuevo paradigma? Apunte de Cátedra de Políticas Sociales. Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.
- Oscar Oszlak. EL ESTADO TRANSVERSAL Publicado en Encrucijadas (Revista de la Universidad de Buenos Aires), Año uno, No. 6, Abril 2001. oscar.oszlak@top.org.ar
- Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social Argentina. II Congreso Nacional de Políticas Sociales, Mendoza, 2004, Resúmenes de Paneles Asociación Argentina de Políticas Sociales.

- Fuente sitio web del Ministerio De Desarrollo Social Presidencia de la Nación: http://www.desarrollosocial.gob.ar/planahi/157

- Fuente sitio web del Ministerio De Desarrollo Social Presidencia de la Nación: http://www.desarrollosocial.gov.ar/abordajeterritorial/103.

- Fuente sitio web del Ministerio De Desarrollo Social Presidencia de la Nación: http://www.desarrollosocial.gob.ar/cic/105

- La Universidad Nacional De San Juan el Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) de la UNSJ y los tres Institutos Preuniversitarios de esta casa de estudios comenzaron a desarrollar

estrategias a tono con el espíritu de la Educación Sexual Integral (ESI). Revista LA Universidad, AÑO Ix - Nº 56 | marzo de 2012

- Fuente sitio web del Ministerio De Desarrollo Social Presidencia de la Nación: http://www.desarrollosocial.gov.ar/ninez/139
- Módulo Organización comunitaria y Promoción Social. Parte II: Aspectos Conceptuales. Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. 2013. María Cecilia Vázquez-María Cecilia Molina
- Municipalidad de Sarmiento San Juan Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables.- Sala de Situación- año 2014.
- Políticas públicas con perspectiva de género. Documento de trabajo año 2012.

- Alberto Binder La Sociedad fragmentada. ***(Caracas, Jan-Fev, 1991)***

- Velazquez, M. C., & Molina, M. G. (2013). *Módulo de Organización Comunitaria y Promoción Social.* Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en en Ámbito Comunitario.

- Vilas, C. M. (s.f.). *Política Social: ¿Hacia un Nuevo Paradigma? Apunte de cátedra de Políticas Sociales. Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.*

- Yacobazzo, S. (2005). *Módulo de Planificación Estratégica.* Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.

- Modulo de Políticas Sociales. Carrera De Especialización De Abordaje Social De Los Problemas Sociales En El Ámbito Comunitario.

- Delfino Silvia. Conferencia presentada en el panel “Del sujeto del peligro al sujeto peligroso. Los efectos de los medios de comunicación en la producción del discurso” en el marco del encuentro CONTRA LO INEXORABLE, buenos aires, CEPA secretaria de educación del gobierno de la ciudad de Buenos Aires, 2002. Seminario de nuevas Juventudes

Anexo

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD LOCAL					
MATERNA	**INFANTIL**	**1-4 AÑOS**	**5-9**	**10-19**	**MORTALIDAD GRAL (% POR CAUSA PCPAL)**
AÑO 2010					
No se registraron	**8 Muertes** -2 neumonitis -RN afectado x otras complic del tbjo de parto - Sindrome de aspiración neonatal - Trastornos CV periodo perinatal - Sepsis bacteriana del RN Otras malformaciones congenitas - Inhalación de contenidos gástricos	**2 muertes** - Ahogamiento y sumersión -Otros ahogamientos	**1 muerte** -Peatón lesionado x colisión	**1 muerte** -Peatón lesionado en accidente de transporte	102 **Muertes** -ECV: 32- 31,37% -Tumores: 18- 17,64% -Respiratorias: 16- 15,7% -Causa externa: 12- 11,7% -Diabetes: 6- 5,9%
AÑO 2011					

2 muertes - Embarazo terminado en aborto	**13 Muertes** -2 Influenza y neumonía -Trastornos relacionados con la duración de la gestación -Infecciones esp del periodo perinatal -5 Malformación congénita -Peatón lesionado -Ocupante de automóvil lesionado -Otros accid que obstruyen la respiración -proc quirúrgicos y otros	**5 muertes** - Hemorragia intraenc - malformación cong - 2Ahogamiento y sumersión -Inhalación de contenidos gástricos	No se registraron	**3 muertes** -VIH -2 Lesiones autoinflingidas	**123 muertes** -ECV: 34- 26,7% -Causa E: 20 – 16,26% -Respiratorias: 19- 15,4% -Tumores: 13- 10,57% -Diabetes: 4- 3,25%
AÑO 2012					

No se registraron	**6 Muertes** -Desnutrición -Síndrome dificultad respiratoria -Hemorragia pulmonar especifica -2 Malformaciones congénitas -Sofocación y estrangulamiento accidental en la cama	**2 muertes** -Lesionado x colisión con vehículo -Ahogamiento	No se registraron	**3 muertes** -3 Motociclista lesionado en accid transp	**103 muertes** -ECV: 35 --34% -Respiratorias: 19- 18,45% -Tumores: 15- 15,56% Causa E: 14- 13,6% -Diabetes: 5- 4,85%

FTE. DIVISIÓN BIOESTADÍSTICA. MSP

. AÑOS 2010-2012

Te invitamos a compartir, evaluar y desarrollar un pequeño comentario o conclusiones sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sintió al realizar la capacitación y actividades del programa?
- ¿Que observo en la comunidad o grupo donde realizo las actividades?
- Ahora, ¿cómo ve a esa comunidad o grupo al no estar ese Programa?
- ¿Considera que debe volver? ¿Por qué?

MESA DE
GESTION

1º ENCUENTRO
DE FACILITADORAS
DE PRIMEROS AÑOS
MESA DE
GESTION